



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48, 77 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASI COMO 4, 14, APARTADO A; 15, 16, FRACCIONES I y II, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de cinco proyectos de Actas de las siguientes sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México:
 - 1.1 Quinta Ordinaria, de veintidós de diciembre de 2017;
 - 1.2 Décima Sexta Extraordinaria, de veintidós de diciembre de 2017;
 - 1.3 Décima Urgente, de veintidós de diciembre de 2017;
 - 1.4 Primera Urgente, de siete de enero de 2018, y
 - 1.5 Primera Extraordinaria, de doce de enero de 2018.

2. Informes de actividades correspondientes al ejercicio 2017, que rinden los órganos colegiados y áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México al Consejo General del propio Instituto:
 - 2.1 De las Comisiones Permanentes, cuarto trimestre:
 - 2.1.1 Asociaciones Políticas;
 - 2.1.2 Organización Electoral y Geoestadística;
 - 2.1.3 Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
 - 2.1.4 Normatividad y Transparencia;
 - 2.1.5 Participación Ciudadana y Capacitación;
 - 2.1.6 Fiscalización;
 - 2.1.7 Vinculación con Organismos Externos;
 - 2.1.8 Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y
 - 2.1.9 Igualdad de Género y Derechos Humanos.

- 2.2 Respeto de los Comités:
 - 2.2.1 De Transparencia, cuarto trimestre;
 - 2.2.2 Técnico Interno de Administración de Documentos, anual, y
 - 2.2.3 Encargado de Coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, correspondiente a septiembre-noviembre de 2017.
- 2.3 Informe trimestral que presenta la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, octubre a diciembre de 2017.
- 2.4 De las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, respecto del avance en el cumplimiento a los Programas Generales, cuarto trimestre:
 - 2.4.1 Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas;
 - 2.4.2 Capacitación para los mecanismos de participación ciudadana;
 - 2.4.3 Educación Cívica;
 - 2.4.4 Programa Editorial;
 - 2.4.5 Organización y Geoestadística Electoral;
 - 2.4.6 Participación Ciudadana;
 - 2.4.7 Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
 - 2.4.8 Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General; y
 - 2.4.9 Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos.
- 2.5 De la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, sobre el cumplimiento de las Actividades del Programa Operativo Anual 2017, cuarto trimestre.
- 2.6 De la Contraloría General, respecto de:
 - 2.6.1 Las actividades del cuarto trimestre, y
 - 2.6.2 Informe Anual.
- 2.7 De la Secretaría Ejecutiva, cuarto trimestre:
 - 2.7.1 Las actividades de las áreas que coordina, y
 - 2.7.2 El cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

3. Presentación de los programas anuales de trabajo y calendarios de sesiones 2018, de las Comisiones Permanentes:
 - 3.1 Asociaciones Políticas;
 - 3.2 Organización Electoral y Geoestadística;
 - 3.3 Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
 - 3.4 Normatividad y Transparencia;
 - 3.5 Fiscalización;
 - 3.6 Vinculación con Organismos Externos;
 - 3.7 Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y
 - 3.8 Igualdad de Género y Derechos Humanos.

4. Informes que rinde el representante del Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Grupo de Trabajo Interinstitucional en materia del Voto de las y los ciudadanos residentes en el extranjero ante el Instituto Nacional Electoral y los Órganos Públicos Locales, correspondientes a:
 - a) Quinta reunión de fecha 29 de noviembre de 2017, y
 - b) Sexta reunión de fecha 17 de enero de 2018.

5. Cuarto Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no Institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México.

6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba remitir el informe anual del Instituto Electoral respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio 2017, ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, a propuesta del Consejero Presidente.

8. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la Integración del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

9. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la destrucción de la documentación utilizada y sobrante y los materiales consultivos no susceptibles de ser reutilizados utilizados en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, realizada en la Ciudad de México, así como la desactivación del líquido indeleble utilizado en dicha consulta.
10. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los diseños y modelos de tres boletas electorales, veintiún actas electorales, cincuenta y cuatro documentos auxiliares electorales y tres en sistemas Braille, así como una boleta, cuatro actas y doce documentos auxiliares para la elección de la Jefatura de Gobierno para recabar el voto de las y los chilangos residentes en el extranjero, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
11. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento Técnico-Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.
12. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se determinan los Topes de Gastos de Campaña para la Jefatura de Gobierno, las Diputaciones del Congreso Local y las Alcaldías, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
13. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se determinan los Límites en las aportaciones del Financiamiento Privado que podrán recibir los Partidos Políticos, por sus militantes, simpatizantes, candidatas y candidatos, así como el límite individual de las aportaciones de las personas físicas durante el ejercicio 2018.
14. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se emite en el Procedimiento Ordinario Sancionador identificado con la clave: IECM-QCG/PO/004/2017 Y SUS ACUMULADOS IECM-QCG/PO/005/2017; IECM-QCG/PO/006/2017; IECM-QCG/PO/008/2017 e IECM-QCG/PO/009/2017.
15. Asuntos Generales.